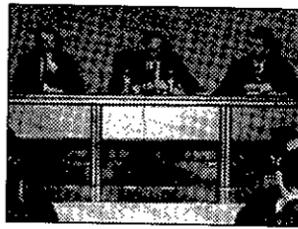


Las Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha organizan una campaña de solidaridad con Cuba

Consiste en la recogida de libros de texto, material escolar, productos de higiene personal, pinturas, barnices y material eléctrico.

Pág. 14



El Ayuntamiento de Guadalajara celebra el quinto centenario de la muerte del arquitecto Juan Guas

Antonio Herrera ofreció una conferencia y el concejal de Cultura, José Luis Condado, presentó el libro «El Palacio del Infantado»

Pág. 14

La ministra de Educación, en Pastrana Aguirre suspendió, de forma inesperada, la inauguración del instituto de Mondéjar. Pág. 13

Sociedad

Jueves 23 de enero de 1997 **12**

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, presenta la Asociación de Mujeres Progresistas de Guadalajara

Se constituye con el fin de aumentar la formación y la participación de la mujer

NIEVES JIMÉNEZ

Guadalajara

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, se desplazó el pasado lunes a Guadalajara para presentar ante los medios de comunicación la recién constituida Asociación de Mujeres Progresistas cuyo objetivo principal es promover la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Según explicó Eva Abánades, presidenta de la Asociación, se van a llevar a cabo programas y actividades relacionadas con el empleo, la educación, la salud, la cultura y la calidad de vida que aumenten la formación y la participación de la mujer en la provincia de Guadalajara. «Nuestra asociación tiene un claro carácter reivindicativo, por lo que denunciaremos públicamente todos aquellos hechos o actitudes que atenten contra la igualdad de la mujer», afirmó.

La Asociación de Mujeres Progresistas de Guadalajara está formada por un grupo de mujeres heterogéneo: mujeres jóvenes, mayores, con distinta formación, trabajadoras en el hogar y fuera de casa, y de diferente ideología. «Somos una organización social no gubernamental que espera que aquellas mujeres con inquietudes, desde posicionamientos de progreso social se sientan refle-



La consejera de Sanidad se refirió a la necesidad de reivindicar el asociacionismo femenino para hacer posible el principio de igualdad.

jadas en nuestras actividades y en los principios que constituyen nuestra línea de funcionamiento», señaló Eva Abánades.

ASOCIACIONISMO FEMENINO. Por su parte, la consejera de Sanidad, se refirió a la necesidad de reivindicar el asociacionismo femenino como medio para hacer posible que el principio constitucional de

la igualdad entre hombres y mujeres deje de estar en el plano teórico para plasmarse en el práctico. «Hemos conseguido la igualdad jurídica sobre todo en el plano teórico pero tenemos que seguir luchando para que se plasme en cada uno de los ámbitos de la vida social desde el punto de vista práctico. De ahí la necesidad de que las mujeres nos agrupemos con

el apoyo de muchos compañeros». Respecto al III Plan de Igualdad, Matilde Valentín afirmó que se está elaborando sin prácticamente participación de los colectivos de las asociaciones de mujeres que están implicadas en el tema.

Tras la rueda de prensa, Ana M^a Ruiz Tagle, senadora del Partido Socialista, impartió la conferencia «Las

mujeres: igualdad y solidaridad». Ana M^a Ruiz señaló que actualmente hay que luchar por conseguir leyes que hagan posible la igualdad real. «En todos los órganos de dirección del Partido Socialista van a trabajar un 50 por ciento de hombres y un 50 por ciento de mujeres, ya que entendemos que así debe estar representada una sociedad de iguales», afirmó.

Finaliza la jornada «La mujer por el empleo y el desarrollo local»

Celebrada la pasada semana en el centro cultural de Sigüenza dentro del programa Now

REDACCIÓN. Guadalajara

Más de un centenar de mujeres han participado en la jornada «La mujer por el empleo y el desarrollo local» celebrada la pasada semana en Sigüenza dentro del Programa Now del Fondo Social Europeo que cofinancia la Diputación Provincial. En la inauguración de la jornada, el alcalde de Sigüenza, Octavio Puertas, señaló que estas jornadas «son interesantes para despertar ideas

en las mujeres, aunque luego son ellas mismas las que tienen que desarrollarlas». Los ponentes, Javier Montalvo y María Jesús de la Riva, desarrollaron la primera de las dos ponencias sobre «Nuevas Oportunidades para la Mujer en el Medio Rural», que sirvió también de presentación del Centro de Recursos y de la estructura operativa del programa Now en Guadalajara que está realizado por el Instituto de Ani-



mación Rural (IAR); en la ponencia se hizo un análisis del medio rural, despoblado y envejecido como consecuencia de la emigración por el cambio de política agraria así como el importante papel que puede desempeñar la mujer en el desarrollo del medio rural gracias a su reconocida capacidad de trabajo y a sus inquietudes sociales. Amparo Castelo desarrolló la segunda ponencia sobre «Mujer y autoempleo».

Fijado el período hábil para la caza de perdiz roja con reclamo

El cupo máximo de capturas por día y cazador es de dos ejemplares

REDACCIÓN. Guadalajara

El período hábil de caza de la perdiz roja con reclamo se abre en los primeros días del mes de febrero en toda la región, según ha fijado la consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Esta especie se puede cazar entre el 3 de febrero y el 16 de marzo en el territorio provincial y en todo tipo de terrenos cinegéticos. En los cotos privados esta modalidad se podrá practicar durante un período de hasta 42 días consecutivos, a elegir por el titular hasta el 23 de marzo.

En este último caso debe comunicarse, con al menos diez días de antelación, a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente y a la comandancia de la Guardia Civil. Además deberá darse por terminada la práctica de todas las demás modalidades de caza menor.

La consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha establecido el horario de caza desde la salida hasta la puesta de sol, tomando del almanaque las horas de orto y del ocaso. Además está prohibido cazar con reclamo de perdiz roja hembra o con artificio que lo sustituya y utilizar animales cegados o mutilados. En los cotos esta modalidad debe encontrarse especificada en el plan técnico de caza aprobado donde se indicará también el cupo de piezas por cazador, los días hábiles de la semana, las distancias mínimas entre puestos y el número máximo de cazadores por día. En Guadalajara la caza de perdiz con reclamo está prohibida en los terrenos de aprovechamiento cinegético común.